



ASOCIACIÓN PROFESIONAL LIBRE E INDEPENDIENTE *SECCIÓN SINDICAL DE RTVE*

Madrid, 26 de abril de 2006

APLI INFORMA

De acuerdo con la decisión tomada en la Coordinadora de los Comités de Empresa de Madrid de RTVE en el día de ayer, un grupo de trabajadores y representantes legales, se han reunido esta mañana ante el Senado para entregar un escrito en defensa de la Radiotelevisión Pública y que, a continuación, reproducimos:

“A LOS SENADORES:

Los representantes de los trabajadores nos dirigimos a usted en solicitud de su compromiso en defensa del servicio público de RTVE.

El futuro de la Radiotelevisión pública estará determinado por la Ley que en estos momentos está en trámite de aprobación en la Cámara del Senado.

Esperamos una Ley que estabilice la situación de nuestra empresa, y en ese sentido sería deseable el mayor consenso sobre sus contenidos. En cualquier caso, hay enmiendas pendientes de aprobación que reflejan la preocupación de los trabajadores de RTVE y de sus sindicatos. Dichas enmiendas buscan el afianzamiento de un modelo de servicio público que creemos corresponde a las posiciones expresadas en anteriores momentos por todos los Grupos Parlamentarios.

Como usted sabrá, venimos manifestando la necesidad de que la SEPI no anticipe unos planes (que nosotros hemos calificado como de desmantelamiento) antes de que la Ley marque los objetivos fundamentales y que el Parlamento apruebe igualmente un Mandato Marco que establezca los compromisos de servicio público en el medio plazo.

Nos parece sustancial el protagonismo de ustedes como representantes de la soberanía popular, y de unos ciudadanos que finalmente pagarán este servicio y se beneficiarán de su utilidad social.

Por todo ello, le solicitamos su voto favorable a dichas enmiendas, convencidos de que no representan contradicción alguna con sus convicciones.”

